	 A mantener la actividad correspondiente a la subvención hasta el 30 de junio de 2022. A no repartir dividendos durante 2021 y 2022. 				
En caso de actuar mediante representación la persona representante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad que:					
\boxtimes	Actúa como representante de la entidad solicitante y ostenta dicha representación en el momento de la firma de la solicitud.				

de

Melilla, Lunes 26 de julio de 2021

Página 287

BOME Extraordinario número 39

Fdo.:	

En Melilla, a de

☑ Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Comercio y Empleo es la responsable del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "Comercio y Empleo". La finalidad del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La legitimación del tratamiento es en cumplimiento de una obligación legal. Los datos sólo podrán es redidos a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los derechos de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos https://sede.melilla.es y en el Registro de Actividades de Tratamiento indicados anteriormente en ésta página.

BOLETÍN: BOME-BX-2021-39 ARTÍCULO: BOME-AX-2021-54 PÁGINA: BOME-PX-2020-287